

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
Academia de Matemáticas de nivel Licenciatura
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10 horas del día 4 de julio de 2025, en la sala marcada con el número 403 en el edificio FM6 perteneciente a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la BUAP, en la ciudad de Puebla; habiendo sido convocada por Fernando Macias Romero en su carácter de Coordinador de la Academia, y fungiendo José Julio Conde Mones como secretario del acta, se declara quórum legal suficiente, dado inicio la sesión Ordinaria de la Academia de Matemáticas de Licenciaturas en Matemáticas, con una duración de 3 horas y 40 minutos, con el siguiente

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Aprobación del acta anterior con fecha del 1 de julio de 2025.
3. Perfiles de ingreso, egreso y profesional, así como el cálculo de créditos y la revisión del mapa y la malla curricular.
4. Asuntos Generales.

Durante la sesión de la Academia de Matemáticas celebrada el 4 de julio de 2025, se tomaron diversos acuerdos relacionados con las licenciaturas en Matemáticas y Matemáticas Aplicadas. A continuación, se presenta los puntos discutidos y sus resoluciones:

Primer punto. Se aprobó por unanimidad el acta anterior de la Academia de Matemáticas con fecha del 1 de julio de 2025.

Segundo punto. En relación con las áreas de conocimiento, se discutió la propuesta de dividir el área denominada Geometría, Topología y Fundamentos en la matriz de congruencia de las licenciaturas de Matemáticas y Matemáticas Aplicadas. Sin embargo, se decidió mantenerla unificada con 12 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, para ambas las licenciaturas.

Tercer punto. Se aprobó por mayoría (8 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones) cambiar la asignatura Didáctica de las Matemáticas I de carácter obligatorio a optativo en el plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas.

Cuarto punto. Se aprobó por unanimidad la validación del mapa curricular correspondiente del primero al sexto semestre de la Licenciatura en Matemáticas, así como la estructura planteada para el séptimo semestre de esta misma licenciatura.

Quinto punto. En cuanto a la asignatura Análisis y Métodos Numéricos Avanzados, se aprobó por mayoría (10 a favor y 4 abstenciones) su traslado de materia obligatoria a optativa dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas.

Sexto punto. Respecto a la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, se votó ~~eliminar~~ la materia Álgebra Lineal II como obligatoria y convertirla en optativa. Esta medida fue aprobada por mayoría con 12 votos a favor y 2 en contra. Además, se reubicó la materia Modelaje Multivariado de Datos del octavo al noveno semestre, propuesta aprobada con 13 votos a favor y 1 abstención.



Séptimo punto. Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas, se aprobó mover Espacios Métricos del séptimo al octavo semestre en el lugar de Cálculo Avanzado, con 10 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. También, se acordó que Cálculo Avanzado sea una materia optativa, con 10 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.

Octavo punto. En una medida adicional para estructurar mejor los contenidos, se consensó renombrar la materia "Matemáticas Discretas" como "Matemáticas Discretas I", anticipando la incorporación de una segunda parte, el cual fue aprobado por unanimidad.

Noveno punto. Se aprobó por unanimidad que los Dres. José Julio Conde Mones y Carlos Arturo Hernández Gracidas sean parte de la comisión de opciones de titulación.

Decimo punto. Finalmente, se sometió a votación el cambio de horario para la próxima reunión de academia. Por mayoría (12 votos a favor y 6 en contra), se decidió realizarla el miércoles 9 de julio de 2025 a las 12:00 del día.

Otros temas tratados:

- Se discutió el impacto de eliminar el área de Educación Matemática en el perfil de egreso de la Licenciatura en Matemáticas.
- Se acordó presentar en la siguiente sesión propuestas formales para las nuevas opciones de titulación conforme al reglamento.
- Se mencionó la necesidad de revisar la carga académica y distribución semestral para evitar sobrecarga en séptimo semestre.
- Se mencionó la necesidad de dar seguimiento a la política institucional sobre la duración del semestre de 18 o 20 semanas.
- Acordaron mantener contacto con la Coordinación de Planeación y Desarrollo Curricular.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminado la reunión a las 13 horas con 40 minutos. Recordando que la próxima reunión de Academia se realizará el miércoles 9 de julio de 2025 a las 12 horas.

Atentamente



Dr. Fernando Macías Romero

Coordinador de la Academia de Matemáticas



Dr. José Julio Conde Mones

Secretario de Acta



Tabla 1

LISTA DE ASISTENCIA	REUNION DE ACADEMIA 4 de julio de 2025
1. ADAN - JUAREZ SERGIO	
2. ANGOA - AMADOR JOSE JUAN	
3. CANO - CORDERO LAURA ANGELICA	
4. CEJUDO - CASTILLA CESAR	
5. CERVANTES - GOMEZ LUCIA	
6. CHACON - TIRADO MAURICIO ESTEBAN	
7. CONDE - MONES JOSE JULIO	
8. CONTRERAS - CARRETO AGUSTIN	
9. CRUZ - SUAREZ HUGO ADAN	
10. DJORDJEVIC - SLAVISA	
11. DOMINGUEZ - SOTO PATRICIA	
12. ESCAMILLA - REYNA JUAN ALBERTO	
13. ESCOBEDO - CONDE RAUL	
14. ESTRADA - GARCIA JUAN FRANCISCO	
15. FRAGUELA - COLLAR ANDRES	
16. Garcia Solano Ruth	
17. GUILLEN - GALVAN CARLOS	
18. Hernández Gracidas Carlos Arturo	
19. HERNANDEZ - REBOLLAR LIDIA AURORA	
20. HERRERA - CARRASCO DAVID	
21. JIMENEZ - MARTINEZ AURELIANO JORGE	
22. JUAREZ - HERNANDEZ BULMARO	
23. JUAREZ - LOPEZ JOSE ANTONIO	
24. JUAREZ - RUIZ ESTELA DE LOURDES	
25. KANTUN - MONTIEL GABRIEL	
26. LINARES - GRACIA RAUL	
27. LOPEZ - ANDRADE CARLOS ALBERTO	
28. LOPEZ - TORIZ MARIA DE JESUS	
29. MACIAS - PEREZ MONICA	
30. MACIAS - ROMERO FERNANDO	



REUNION DE ACADEMIA 4 de julio de
2025

31. MARTINEZ - BANFI ELIZABETH
32. MARTINEZ - GARCIA ARMANDO
33. MARTINEZ - RUIZ IVAN
34. MENDOZA - TORRES FRANCISCO JAVIER
35. Morales García Lizzet
36. MOYOTL - HERNANDEZ EDGAR SANTIAGO
37. NAVARRO - FLORES SONIA
38. OKUNEV - OLEG
39. OLIVEROS - OLIVEROS JOSE JACOBO
40. ORTEGA - GUTIERREZ REI ISRAEL
41. POISOT - MACIAS JULIO ERASTO
42. REYES - CERVANTES HORTENSIA JOSEFINA
43. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER
44. SORIANO - SORIANO CELESTINO
45. SOTO - BAJO MOISES
46. TAJONAR - SANABRIA FRANCISCO SOLAN
47. VAZQUEZ - GUEVARA VICTOR HUGO
48. VELASCO - LUNA FERNANDO
49. VELAZQUEZ - CASTILLO FERNANDO
50. VELAZQUEZ - CASTRO JORGE
51. VILCHIS - MONTALVO IVAN
52. VILLA - HERNANDEZ DAVID
53. ZELENY - VAZQUEZ PABLO RODRIGO

Jose Jacobo Oliveros

[Signature]

[Signature]

